

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE NAVARIDAS****Aprobación inicial del presupuesto general del 2022**

El Ayuntamiento de Navaridas, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2021, acordó la aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Navaridas, a 21 de diciembre de 2021

*El Alcalde*

**MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**